# **Consejos para arrendadores antes de rentar un inmueble**

## 

## **Reparaciones y mejoras esenciales**

* Conexiones eléctricas y chapas de las puertas en perfecto funcionamiento
* Habitaciones limpias
* Interior de la vivienda pintado y sin manchas en las paredes y pisos
* Colocar focos en todos los sockets
* Las ventanas deberán abrirse y cerrarse correctamente
* Reparar filtraciones de agua en tuberías, llaves y grifos
* Impermeabilizar la humedad en techo y paredes

## **Evitar cláusulas abusivas en el contrato de arrendamiento**

* Establecer que la propiedad se entregue en buenas condiciones
* Determinar quién cubrirá los gastos de reparaciones y mejoras
* No tener libre acceso a la propiedad
* Hacerse cargo de los vicios ocultos de la vivienda

## **Ampárate con garantías legales**

* Solicitar un aval, obligado solidario o fiador

## 

## **Mantén tus papeles y pagos en regla**

* Pago del predial, agua y energía eléctrica
* Documentación oficial: escrituras, pago del crédito vigente
* Documentación personal: identificación oficial, RFC con homoclave, etc.
* Pago de impuestos y registro ante el SAT

## **Establece una renta mensual justa**

* Calcula el pago mensual a partir de: ubicación, amenidades, inflación, plusvalía, etc.
* Establecer cuotas de depósito de renta